

## Acta de la junta General Extraordinaria de TRANSPORTE COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL LA Y DE VENTANA CTCYV S.A.

En Ventanas a los 14 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 19h30 en la oficina de la Compañía CTCYV S.A. ubicada en la Parroquia 10 de Noviembre, calle José Joaquín de Olmedo y María Isabel Puga. El Chofer, Calle A y Nicolás Infante Díaz se reúnen los socios – accionistas de la misma para dar cumplimiento a la convocatoria realizada por el Presidente Sr. Monserrate Zamora Geofre Jacinto para tratarse como orden del día:

- Constatación del quorum
- Lectura del acta anterior
- Informe del Presidente y Gerente
- Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2016
- Plan de trabajo para el año 2017

Una vez realizada la constatación del quorum, con la asistencia de diecinueve socios, es decir total de los accionistas, se da por iniciada la sesión, el secretario ad-hoc, sr. González Santillán José Luis, procede a dar lectura del acta Anterior, seguidamente toma la palabra el Sr. Monserrate Zamora Geofre Jacinto, en calidad de Presidente, agradeciendo la asistencia y la bienvenida a los accionistas, explicando el desarrollo de las gestiones realizadas para la obtención de los cupos para la compañía, luego procede el Sr. Leonardo Rosvelth Trejo Vera da lectura al informe de su año de gestión, el cual indica que no se registran movimientos económicos sino solo el registro del capital social, debido a que la constitución de la compañía fue ya en los últimos ocho días del año.

Consecutivamente se procedió a dar informe sobre los balances del periodo 2016, para que sean aprobados y a su vez informados luego a la Superintendencia de compañías, los mismos que la sala aprobó por unanimidad.

Como último punto se trató el plan de trabajo para el 2017, el mismo que el Gerente sugiere que se trabaje en base a un presupuesto. El sr. Villamar Barco Eduardo Alfredo toma la palabra y manifiesta que el presupuesto debe incluir gastos de arriendo y gastos administrativos que son necesarios, con respecto a esta moción

el Sr. Moreta Moran Pedro indica que debe la compañía financiarse con aportaciones de fondos por los socios, seguidamente la Sra. Espinoza Najera Katty declara que la moción de los socios anteriores es excelente. Por lo que el Sr. Gerente pregunta a la sala si están de acuerdo, los socios presentes aprueban lo manifestado.

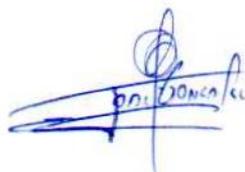
Para constancia firman la presente Acta.



**Sr. Trejo Vera Leonardo Rosvelth**

**GERENTE**

**C.C. 1206211268**



**Sr. González Santillán José Luis**

**SECRETARIO AD-HOC**

**C.C. 1203011927**